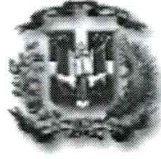


*Antes de la
reunión con el
Senador Peña Villalona
14/9/2021*



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTRO DE DEPORTES ING. FRANCISCO JOSÉ CAMACHO RIVAS LA TERMINACIÓN DEL MULTIUSO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LOS LLANOS, DE LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS. PROPONENTE: SENADOR FRANKLIN PEÑA VILLALONA.

EXPEDIENTE NO.00724-2021-SLO-SE

Introducción

Esta iniciativa tiene como objeto solicitar al Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que instruya al Ministro de Deportes, Francisco José Camacho Rivas, para la terminación del multiuso del municipio de San José de los Llanos, de la provincia de San Pedro de Macorís, para propiciar el acceso al deporte a sus municipios.

Las labores de construcción de este multiuso tiene unos años paralizada, lo que ha impedido que los jóvenes tengan acceso a un lugar adecuado para realizar sus prácticas deportivas.

La realización de esta obra permitirá el buen desarrollo de la población en términos deportivos; por lo que es una inversión necesaria, pues se trata de un espacio con múltiples posibilidades para usos deportivos, culturales y de ocio.

Mecanismos de consulta

Según lo establecido en el artículo 298 del Reglamento del Senado de la República, referente a las modalidades de los mecanismos de consulta, la Comisión utilizó los siguientes:

- Reunión de fecha 25 de agosto del año en curso, en la cual se analizó la citada iniciativa de forma detallada y pormenorizada.
- Invitación al proponente, senador Franklin Peña Villalona, quien motivó su propuesta, destacando que el municipio de San José de los Llanos, es una comunidad que posee una juventud dedicada al deporte pero que no cuenta, en la actualidad, con espacios que le permitan su práctica.

V.C.E

Dr.



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

- Revisión del informe técnico de la Dirección Técnica de Revisión Legislativa y las sugerencias de los asesores asignados a la Comisión. En función de esto, se evidenció la necesidad de modificar su contenido, a los fines de mejorar la redacción y aplicar las normas de técnica legislativa, por lo cual se sugiere modificar el título, los considerandos y reorganizar los vistos y también, readecuar la parte dispositiva.

Conclusión

Al finalizar el análisis de esta iniciativa y tomado en cuenta las recomendaciones del equipo técnico y de los asesores, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** sugiriendo una redacción alterna, anexa, a la iniciativa marcada con el número de expediente 00724.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:



**Lenin Valdez López
Presidente**



**Franklin Rodríguez Garabitos
Vicepresidente**

**Franklin Romero Morillo
Secretario**



**José Antonio Castillo Casado
Miembro**

**Santiago José Zorrilla
Miembro**

**Iván José Silva Fernández
Miembro**



**Virgilio Cedano Cedano
Miembro**

RCN/cv.
14 de septiembre de 2021